

COPIA

VIÑEDOS EMILIANA S.A.

Santiago , 10 de abril de 2018
DACC/27

Señor
Carlos Pavèz Tolosa
Presidente
Comisión de Mercado Financiero
Presente
=====


De nuestra consideración :

Adjunto a la presente, sírvase encontrar 1º aviso de Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la sociedad VIÑEDOS EMILIANA S.A., publicado en el Diario La Segunda de fecha 9 de abril de 2018 y las siguientes publicaciones serán los días 12 y 16 de abril de 2018.

Saluda atentamente a usted.




CRISTIAN UBILLA CANTILLANA
Gerente Administración y Finanzas


CMM
c.c. Sr. Gerente Bolsa de comercio
Sr. Gerente Bolsa Electrónica
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.



abril de 2018, a partir de las 13:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Huérfanos 770 piso 10, comuna de Santiago.

En la Junta se someterán al pronunciamiento de los accionistas las materias propias de competencia de las Juntas Ordinarias.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO

las oficinas de la sociedad ubicadas en Ahumada 11. Piso 8 de Santiago. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de Juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluida la designación de Directorio.

PRESIDENTE

**VIÑEDOS EMILIANA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 308
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 19 de marzo de 2018 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2018;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2017;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla de la Junta Ordinaria anterior, se encuentran a su disposición a contar del 21 de marzo de 2018 tanto en el sitio Web de la Sociedad: <http://www.emiliana.cl> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes.

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO DEFINITIVO: Se hace presente que en la referida sesión de Directorio de fecha 19 de marzo de 2018, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$1.- por acción. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como fecha de pago de los dividendos, el día 18 de mayo del año en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

MEMORIA: En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444, de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los señores accionistas que la Memoria Anual del ejercicio 2017 de Viñedos Emiliana S.A. se encuentra disponible en el sitio Web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl>. Asimismo, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, se encuentran suficientes ejemplares a disposición de los accionistas interesados en consultar dicha memoria.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a los Sres. accionistas que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos ya se encuentran disponibles en el sitio Web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> desde el día 21 de marzo de 2018.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas referida más arriba los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al día 19 de abril de 2018. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

**SOCIEDAD INTERBANCARIA
DE DEPOSITO DE VALORES S.A.**

**VIGESIMA QUINTA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS.**

El Directorio de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. ha acordado citar a la Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día jueves 19 de abril de 2018, a las 9:30 horas, la cual se realizará en las oficinas de la Sociedad, Nueva Costanera 4091, piso 4, Vitacura, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Cuenta de la Administración;
- 2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2017.
- 3) Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
- 4) Pronunciamiento sobre dividendos.
- 5) Elección de Directorio.
- 6) Las demás que competan a esta Junta de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la Sociedad.
- 7) Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 5° día hábil antes de la Junta.

El Gerente General

Santiago, abril de 2018.